

Cartagena ante el desastre del 98: clase media y regeneración política¹

PEDRO MARÍA EGEA BRUNO²
Universidad de Murcia

Resumen: El movimiento regeneracionista surgido tras el *Desastre* tendrá en la Cámara de Comercio de Cartagena su primer impulso organizativo. Desde aquí, uno de sus más preclaros socios -Camilo Pérez Lurbe-, alentará una corriente de pensamiento y acción que desembocará en la Unión Nacional. Paliativos de la clase media que no lograron cuajar ante su indefinición como grupo social.

Palabras clave: Restauración, regeneración política, crisis finisecular, clase media, Cartagena.

Abstract: The movement of political regeneration arisen after the *Disaster* will have their firsts coordinating impulse in the Chamber of Commerce of Cartagena. From here, one of their more illustrious partners-Camilo Pérez Lurbe- will encourage a current of thought and action that you will lead to the National Union. Palliatives of middle class that were not able to clot in the face of their lacking definition like social group.

Key words: Restoration, political regeneration, crisis end of century, middle calss, Cartagena.

1. La conciencia de la crisis

Al hilo del *desastre* del 98 surgirá una reflexión crítica que abrirá un proceso a la práctica socio-política de la Restauración y propondrá una serie de remedios pragmáticos al

1. Fecha de recepción: 28 julio 1998.

2. Profesor Asociado de Historia Contemporánea. Dpt. de Historia Moderna, Contemp. y de América. Facultad de Letras: Universidad de Murcia. Campus de la Merced. Sto Cristo 1. 30001 – Murcia. Tlf: 968-36 43 82 Fax: 968 –36 34 17.



extenso inventario de los *males de la patria*³. El regeneracionismo pondrá el dedo en las llagas de las anomalías del sistema imperante, de la moralidad de los directores y de la oligarquía en el poder⁴. Quebrará entonces, para Tuñón, la hegemonía ideológica del bloque oligárquico: "... se habrá hundido para siempre, al mismo tiempo que los barcos de Montojo y Cervera en aguas de Cavite y Santiago..."⁵.

Tales propuestas no sólo tuvieron en Cartagena una honda repercusión, sino que además partiría desde aquí uno de los más preclaros senderos en la dirección indicada. Figura determinante de semejante empresa será el conocido minero Camilo Pérez Lurbe, cuyas inquietudes ya habían cristalizado en 1883 al sacar a la luz el primer número del semanario *Gaceta Minera y Comercial*. Modelo de publicación profesional, cubrirá un vacío inquestionable al convertirse en un auténtico boletín oficial del mercado de metales. Alcanzará un enorme prestigio, tanto a nivel regional como nacional e internacional, contando con suscriptores en todas las naciones de Europa y en algunas de América y Asia.

Miembro de la Cámara de Comercio, pulsará muy de cerca los problemas de las "clases productivas", utilizando la *Gaceta* como portavoz oficial de aquella entidad. De formación técnica -era maestro facultativo de minas- en la configuración de su pensamiento se puede rastrear la influencia de la obra de Lucas Mallada: *Los males de la Patria y la futura revolución española* (1890)⁶. Junto con ello, jugará un papel predominante la decadente situación de la urbe levantina, anticipación de la que vivirá España. Buena prueba de ello es el artículo publicado en 1893 "Delenda est Carthago"⁷.

De esta premisa pasará al análisis de la situación nacional, usando de expresiones que prefigurarán su discurso posterior sobre la política y los políticos de oficio, a los que califica ya por entonces de "verdaderos parásitos de la nación"⁸. Se decantará, igualmente, por las clases productoras y tributarias que, identificadas con la nación, deberán asumir un protagonismo relevante: "... Si el abogado es el llamado a conocer la ley y aun a darle forma, al minero corresponde legislar sobre minas; al agricultor sobre agricultura; al comerciante, sobre tratados de comercio, transportes, etc.; al industrial sobre los impuestos que corresponden a sus manufacturas [...] Como para llegar a las alturas en que las leyes se elaboran, no hay más camino que el de la política, hagámonos políticos despojando a aquélla de cuanto malo y vicioso le reconocemos, y aceptándola como recurso único para el mejoramiento de la Patria, que siempre ha de ser nuestro propio mejoramiento"⁹.

3. Vid. CACHO VIU, Vicente: *Repensar el noventa y ocho*. Madrid. Biblioteca Nueva. 1997. CALVO POYATO, J.: *El desastre del 98*. Barcelona. 1997. GONZALEZ VALES, L.E. (ed.): *1898: enfoques y perspectivas*. San Juan de Puerto Rico. 1997. FUSI, Juan Pablo y NIÑO, Antonio (eds.): *Vísperas del 98*. Madrid. Biblioteca Nueva. 1997. CAYUELA FERNANDEZ, J.G. (coord.): *Un siglo de España: centenario 1898-1998*. Cuenca. 1998.

4. Cfr. BOTTI, Alfonso: *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*. Madrid. Alianza. 1992, p. 26.

5. Vid. TUÑÓN DE LARA, Manuel: *España: la quiebra de 1898 (Costa y Unamuno, en la crisis de fin de siglo)*. Madrid. Sarpe. 1986, p. 13.

6. Sobre su impacto puede verse GRANJEL, Luis: *Panorama de la generación del 98*. Madrid. Ed. Guadarrama. 1959, p. 209.

7. Cfr. *Gaceta Minera y Comercial*, 10-I-1893, pp. 9-10.

8. Vid. PEREZ LURBE, C.: "La política de hoy", *Gaceta Minera y Comercial*, 31-I-1893, pp. 32-33.

9. *Ibidem*, p. 34.





D. Camilo Pérez Lurbe (1883).

La primera referencia a la *cuestión cubana* aparecerá en enero de 1896, mostrándose contrario a la tesis del abandono, por el enorme quebranto económico que supondría¹⁰. Meses más tarde, ante el previsible giro de los acontecimientos, se inclinará por la paz "sin mengua ni desdoro para la Patria", al tiempo que exigirá la depuración de responsabilidades tanto en la Administración como en el Ejército: "...no vemos más que mucha sangre y mucha gloria, pero ningún castigo [...] no hemos visto aun castigo para las debilidades de un general, ni alzarse el patíbulo para los que defraudaron nuestros intereses¹¹".

Sobre este sustrato actuará como revulsivo las negociaciones que condujeron a la firma del armisticio. No sorprende que en 1º de septiembre de 1898, el mismo día en que el general Polavieja lanzaba su *Manifiesto* de contenido regeneracionista¹², la Cámara de Comercio de Cartagena tomase el acuerdo de dirigirse a todas las de España. Semejante planteamiento reconocía su origen en la comunicación presentada en 20 de agosto por nueve socios de la corporación: Camilo Pérez Lurbe, Camilo de Aguirre, Joaquín Ruiz, A. Fernández, Antonio Sánchez, Dorda y Martínez, Vicente Izquierdo, R. Doggio y V. Serrat Andreu. Aprobada la moción no tardó en cursarse la invitación subsiguiente que, salida de la pluma del primero, tenía por objeto el laudable fin de llevar a cabo la recons-

10. Vid. PEREZ LURBE, C.: "Cuba", *Gaceta Minera y Comercial*, 21-I-1896, pp. 16-17.

11. Vid. PEREZ LURBE, C.: "Lo que hoy preocupa", *Gaceta Minera y Comercial*, 3-IX-1896, p. 344.

12. Cfr. GARCIA-NIETO, María del Carmen: *Crisis del sistema canovista*. Madrid. 1972, pp. 41-50.

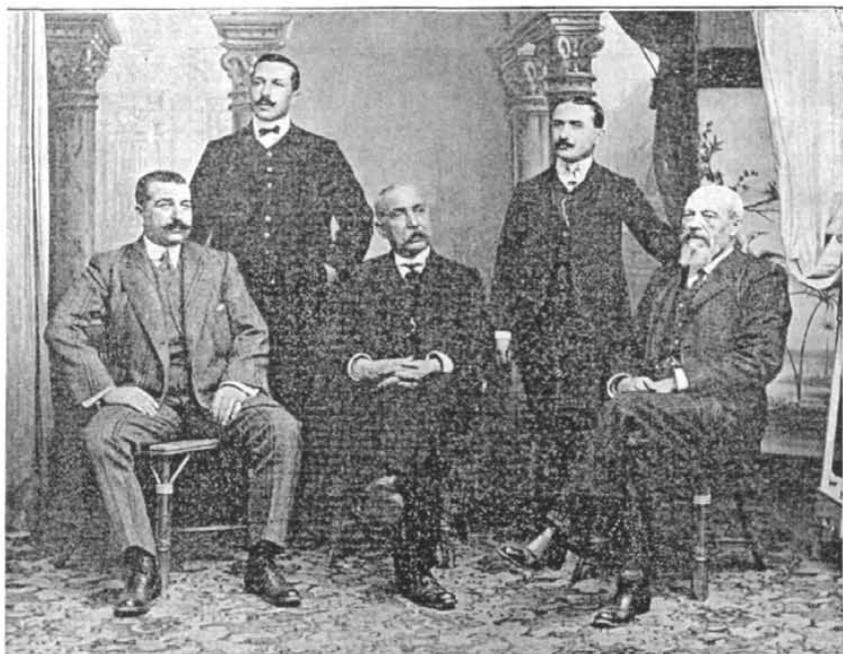


Cabecera de la Gaceta Minera y Comercial

trucción deseada: "...levanta su voz de protesta contra el egoísta y mortal indiferentismo que impera en la nación, e invita a las Cámaras hermanas a que, estudiando con detención tan interesante tema, propongan soluciones para que nuestra voz se haga oír de modo eficaz en la necesaria e indispensable transformación que en los medios de gobierno hasta hoy empleados, exigen imperiosamente la salud y honor de nuestra patria..."¹³.

Se trataba de un movimiento de la pequeña burguesía, en el que algunos han aventurado un *prefascismo*, cuya divisa era la paz, el orden y la moralidad. Querían oponerse a lo que ellos consideraban como algo próximo e inevitable: "...cuando la voz de la bandera, el aullido de la ambición y el grito del hambre busquen soluciones en la guerra civil...". Aquello no era sino una glosa de la "revolución desde arriba" formulada en agosto de 1898 por Silvela en su artículo "Sin pulso". No obstante, en el caso que nos ocupa debieron pesar más los acontecimientos locales de mayo de 1898, cuando un motín minero

13. Cfr. *Gaceta Minera y Comercial*, 6-IX-1898, p. 289. La dinámica suscitada a partir de entonces puede seguirse en MOROTE, Luis: *La moral de la derrota*. Madrid, 1900, pp. 371-373. Reimpresión. Madrid. Biblioteca Nueva. 1998.



Redacción de la *Gaceta Minera y Comercial* (1907). En el centro, sentado, D. Camilo Pérez Lurbe.

alteró gravemente el orden público: "... el obrero de nuestras minas, noble, sufrido y valiente como el que más, ha manchado su justa demanda con actos repulsivos. Dar libertad a los presos, quemar archivos y atropellar domicilios, y sobre todo distraer fuerzas de que la patria necesita en momentos de verdadera angustia..."¹⁴.

Desconfiaban de la política al uso. Con un lenguaje ciertamente premonitorio se oponían al regionalismo: frente a la sacrosanta enseña de *Patria Una y Grande*, percibense vientos regionalistas que no significan más que debilidad, pequeñez e impotencia para el porvenir. La España grande, libre, altiva e independiente, pronto se transformará, por el camino emprendido, en Polonia esclava, presa y dividida por los que sólo la fuerza consideraran como derecho...". Se consideraban la clase sostenedora del país: "...en la vida nacional no representamos a los que gobiernan y legislan, sino a los que producen y mantienen...". Finalmente, se pensaban como los depositarios de las energías nacionales:

14. Cfr. *Gaceta Minera y Comercial*, 10-V-1898, p. 154. Vid. Sobre estos hechos EGEA BRUNO, Pedro M^o.: "Movimiento obrero y crisis finisecular en el distrito minero de Cartagena (1895-1898)", *Anales de la Universidad de Murcia. Facultad de Filosofía y Letras*, XXXVIII, 4 (1979-80), pp. 3-27. Del mismo autor *El distrito minero de Cartagena en torno a la primera guerra mundial (1909-1923)*. Murcia. Universidad-Ayuntamiento de Cartagena. 1986, pp. 260-271. Datos complementarios en VILAR, Juan Bta., EGEA BRUNO, P.M. y VICTORIA MORENO, D.: *El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena-La Unión (1840-1930)*. Murcia. Academia Alfonso X el Sabio. 1987, pp. 184-190.



"...Nuestra clase es la que en primer lugar sufre las consecuencias, y nadie, por consiguiente, más concedora de las causas que fueron su generación..."¹⁵.

La circular, firmada por el presidente y secretario de la Cámara -Antonio Norte y Vicente Izquierdo, respectivamente-, consideraba como medio más eficaz para la búsqueda de las pertinentes soluciones la celebración de una asamblea general en Madrid.

La *Gaceta Minera y Comercial* secundará desde un principio la iniciativa. Su director y propietario no dudará en insistir -con clara influencia saintsimoniana- en la existencia paralela de dos *Españas* antagónicas: "...el pueblo español viene dividido en dos castas: la que produce y la que solamente consume; y por un error de los que no se explican, hemos confiado el gobierno y la administración de nuestra comunidad a la segunda; a los hombres que, desconocedores de lo que cuesta una peseta, no han reparado en gastar tres [...] Ya no es el populacho inconsciente ni la cuartelada la que pide el gobierno; es el contribuyente, el productor, llámese comerciante, industrial, ingeniero, médico, abogado o simple obrero; es el que ya ha alcanzado a comprender que ha sido vilmente engañado por sus procuradores..."¹⁶. Su objetivo recordaba las premisas de Sieyès y los cuadernos de quejas del tercer estado a finales del siglo XVIII: "...arrojar de una vez de la administración toda esa impedimenta de políticos de oficio, chupones del gran árbol de la patria al que han dejado ya hasta sin jugo para reverdecer en lejanas primaveras..."¹⁷.

2. La Asamblea de Zaragoza

La campaña emprendida desde Cartagena no tardó en contar con las adhesiones de las Cámaras de Barcelona, Sevilla, Granada, Vigo, San Sebastián, Zaragoza, Madrid, Huelva, Salamanca, Málaga, Burgos, Valladolid, La Coruña, Santander, Bilbao y Alicante. Se recibieron además parabienes de corporaciones tan significativas como el Círculo Industrial de Madrid o El Fomento de la Producción Nacional y de personalidades de relieve como la del marqués de Casa Pacheco.

La entidad madrileña declinó la invitación para realizar en la capital la reunión propuesta. Tal actitud obedecía al fundado temor de que en la corte las presiones de los *políticos de oficio* no se harían esperar. En aquella tesitura, la de Zaragoza, presidida a la sazón por Basilio Paraíso, se ofreció a organizar la asamblea. Allí se discutiría el proyecto de cuestionario previamente elaborado por la directiva cartagenera.

El documento, redactado por López Medina y Pérez Lurbe, contemplaba tres grandes núcleos temáticos, en los que se podían encontrar resonancias de la Institución Libre de Enseñanza. En primer lugar se abordaba la moralidad administrativa. Allí se incluían toda una serie de extremos: respeto a las obligaciones justamente contraídas por el Estado; reforma del poder judicial; enseñanza elemental obligatoria y gratuita; incompatibilidad de los cargos de senador y diputado con los de empleado público y consejero de las grandes compañías; racionalización y fiscalización de la burocracia; revisión de las pensiones, jubilaciones, retiros y recompensas; modificaciones en las ordenanzas de la renta de Aduanas y reglamentos del cuerpo pericial y del resguardo -para acabar con su público descrédito- y servicio militar obligatorio.

15. Cfr. *Gaceta Minera y Comercial*, 6-IX-1898, pp. 289-290.

16. Cfr. *Gaceta Minera y Comercial*, 11-X-1898, p. 328.

17. *Ibidem*.



El saneamiento financiero también era objeto de atención. Se solicitaba el ajuste del balance presupuestario para conseguir la extinción de la Deuda; control parlamentario en la ampliación y transferencia de créditos; unificación de los pasivos emitidos; contribución de la riqueza mobiliaria; inspección de las operaciones del Banco de España; supresión y refundición de algunos centros ministeriales, innecesarios después de perdidas las colonias; reforma del Ejército, acotándolo a los mandos militares precisos; clausura temporal de las escuelas de ingreso a las carreras del Ejército y Marina, hasta que tuviesen útil y apropiada colocación los jefes y oficiales existentes en la fecha; reducción del contingente de mar y tierra a lo estrictamente indispensable; reestructuración del régimen provincial, suprimiendo las Diputaciones y los cargos anexos, y revisión del Concordato, a fin de aminorar los gastos de culto y clero en armonía con los medios disponibles para el sostenimiento de todas las obligaciones estatales.

Finalmente, dedicaban un abultado apartado al fomento de la riqueza nacional. Se pedía la autonomía administrativa de los municipios; la facultad para los contribuyentes de celebrar conciertos con la Hacienda; la concesión a las Cámaras y demás corporaciones afines de iniciativa para proponer al Gobierno las reformas económicas que juzgasen necesarias; representación parlamentaria para las clases mercantiles y productivas; creación de juntas consultivas e inspectoras de ferrocarriles; reorganización y desarrollo de la marina mercante; revisión de los monopolios; instauración del Jurado Mercantil; unificación de textos para la instrucción pública y corrección de abusos en el profesorado de las escuelas oficiales¹⁸. En definitiva, como resume Carlos Seco: "... cancelación de sueños utópicos de grandeza y atención exclusiva a las realidades y necesidades concretas de desarrollo y saneamiento interno..."¹⁹

Aparentemente, los intereses del comercio, de la industria y de la navegación se trataban en muy segundo término. A las aspiraciones señaladas se añadían dos cuestiones determinantes: la independencia del poder judicial y de la gestión pública. En ellas encontraría su muerte el caciquismo, definido por Pérez Lurbe como "engendro infernal de la política"²⁰.

Paralelamente, se nombró una comisión para llevar a Zaragoza la representación pertinente que, por toda una serie de contratiempos, quedó restringida a sólo dos miembros: Camilo Pérez Lurbe y José López Medina²¹.

La sesión inaugural tuvo lugar el día 20 de noviembre. En el Círculo Mercantil de aquella ciudad se dieron cita casi un centenar de personalidades, que ostentaban la delegación de 32 Cámaras, entre ellos Alzola, Olano, Orbea, Segerdahl, Mac Pherson, Didier, Castro, Rusiñol, Espinós, López Trigo, Fariñas, Galindo, La Riva, Luengo, Ruiz de Velasco y Alba.

Las deliberaciones se prolongaron hasta el día 27, aprobándose cinco grandes grupos de conclusiones -reorganización política y administrativa, Hacienda, Fomento, Justicia, Guerra y Marina- en las que se recogían y ampliaban las observaciones hechas desde Car-

18. Vid. *Gaceta Minera y Comercial*, 8-XI-1898, pp. 362-364.

19. Vid. SECO SERRANO, Carlos: "La renovación política: el regeneracionismo", en LAIN ENTRALGO, Pedro y SECO SERRANO, C. (eds.): *España en 1898. Las claves del Desastre*. Barcelona. Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores. 1998, p. 237.

20. Vid. *Gaceta Minera y Comercial*, 15-XI-1898, p. 369.

21. Cfr. CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CARTAGENA: *Memoria. Septiembre de 1899*. Cartagena. Imp. Hipólito García. 1899, p. 9



tagena²². Finalmente, en el acto de clausura, se elaboró un mensaje dirigido a la reina regente, que firmaron el presidente de la reunión, Basilio Paraíso; los vicepresidentes, Camilo Pérez Lurbe, Pablo Ruiz de Velasco, Isidro Gassol y Emiliano Olano; y los secretarios, Alberto Rusiñol, Santiago Alba, José Nagel Didier y Joaquín Pérez Boullosa²³. Ellos mismos se encargarían de hacerlo llegar a las manos de la interesada. Con aquella iniciativa se cerraba una primera etapa de actuación.

3. La extensión del movimiento

En 1º de diciembre se congregó la comisión permanente que la Asamblea dejó nombrada para poder coordinar los esfuerzos en un momento dado. La formaban los respectivos presidentes de las Cámaras de Zaragoza, Madrid, Barcelona, Bilbao y Cartagena. Al día siguiente el Consejo de Ministros se planteó la cuestión promovida por el mensaje citado. Sagasta manifestó que todos los extremos que abrazaba el cuestionario podían llevarse a la práctica, unos inmediatamente y los demás en el período que demandase su desarrollo²⁴. Se inducía así un compás de espera.

La entidad cartagenera comenzó enseguida una concienzuda operación para ampliar el número de adeptos. Con este fin, en 9 de diciembre, remitirá una circular a los organismos que tenían algún peso específico en la localidad.

Respondiendo a esa invitación la Sociedad Económica de Amigos del País tomó la decisión de convocar una junta general para resolver acerca de la actitud que debía seguirse al respecto. En 12 de enero de 1899 se votó por unanimidad el refrendo del proyecto regenerador. Con todo, a indicación del líder republicano José Prefumo Dodero²⁵, se decidió celebrar una segunda sesión para ofrecer una mayor solemnidad. Abierta el día 8, Prefumo tomó la palabra para manifestar que a su juicio no encajaba tal asentimiento en los fines impuestos por la ley y por los reglamentos a esta clase de asociaciones. Resultaba evidente su nulo interés por un movimiento que dejaba esquinado al republicanismo: "... dijo que le parecía que antes de entrar a discutir la adhesión convenía considerar si entraba en la competencia de la Económica esta clase de asuntos puesto que era sabido el carácter de protesta contra éste y los anteriores Gobiernos que revestía todo lo hecho por las Cámaras; que al decir esto expresaba su opinión en cuanto socio de esta corporación, habiéndose dejado en la puerta la que particularmente pudiera tener que era la de que aún sería poco aquella protesta por entender que convendría una más viva si había de ser algo eficaz..."²⁶. Puesta a votación la propuesta fue aceptada por 30 votos a favor y 7 en contra²⁷.

22. Cfr. *Gaceta Minera y Comercial*, 20-XII-1898, pp. 410-412. Vid. ítem SOLDEVILLA, Fernando: *El año político (1898)*. Madrid. Imp. E. Rojas. 1899, pp. 467-473.

23. Cfr. CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE CARTAGENA: *Op. cit.*, pp. 47-53.

24. Cfr. SOLDEVILLA, F.: *Op. cit.*, p. 480.

25. Vid. PUIG, Antonio: *Prefumo. Su historia política y parlamentaria*. Cartagena. Imp. Emilio Garrido. 1914.

26. Cfr. Archivo Real Sociedad de Amigos del País de Cartagena. Libro de Actas, Junta General Extraordinaria, 8-I-1899 (s.f.).

27. Vid. *Gaceta Minera y Comercial*, 10-I-1899, p. 9.



El resultado fue motivo de un duro enfrentamiento entre sendas colectividades. Debate en el que no faltaron las descalificaciones personales. Así, si el letrado consistorial Antonio Onofre Alcocer vertió conceptos depresivos para las clases mercantiles e industriales, no tardó en ser incluido " ... entre el número de los políticos a quienes con harta justicia y con tan aseguro acierto se ha combatido en la Asamblea de Zaragoza..."²⁸.

Por suerte para los reformadores ésta no fue la tónica general de la campaña. En un corto espacio de tiempo se habían creado o estaban a punto de constituirse nuevas Cámaras de Comercio en Palencia, Palma de Mallorca, Gijón, Orense, Lérida, Manresa, León, Pamplona, Castellón de la Plana, Murcia, Zamora, Soria, Guadalajara, Aguilas, Miéres, Avilés, Aranda de Duero, Mazarrón, Andújar, Villagarcía, Huesca, Calatayud y otras poblaciones. Por lo demás, no sólo mantendrían íntegro el programa de la Asamblea, sino que además se comprometían a secundar la acción de su comisión permanente.

Esta, por su parte, intentó que su labor fuese auxiliada por las Cámaras Agrícolas. Así ocurrió en efecto. En 20 de enero de 1899 publicaron un reglamento para celebrar igualmente una reunión magna. La iniciativa había partido de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, diestramente movida por Constancio Artero, Pedro Aznar, Joaquín Costa, Mariano Español, Santiago Gómez, Mariano Molina, Mariano Naval, marqués de Palomares de Duero y Acacio Puig²⁹.

4. El arma política

En 15 de febrero comenzaron las sesiones en el mismo local donde se habían reunido las entidades mercantiles. Las conclusiones suponían una ampliación con respecto a las aprobadas en 1898. Ahora se incluían toda una serie de extremos referidos a la actividad agrícola. Por contra, su puesta en práctica se pensaba llevar a cabo bajo la dirección de un partido -La Liga Nacional de Productores- "que llegase a realizar algún día el gobierno del país por sí mismo"³⁰.

En esto se diferenciaba del movimiento auspiciado por las Cámaras. Como podía leerse en la comunicación cursada en 20 de marzo: "... No luchamos por el poder, porque entendemos que nuestra misión no es la de gobernar, sino la de marcar a los gobiernos leal y honradamente el camino que a juicio nuestro debe seguirse para evitar nuevas desdichas nacionales..."³¹. Con todo, su presidente -Basilio Paraíso- no tardó en matizar la propuesta anterior. No intervendrían en las elecciones como tal organismo, aunque consideraban muy conveniente que las organizaciones que contasen con elementos suficientes fuesen a la lucha política. En este contexto la de Cartagena no dudó en practicar las necesarias gestiones para obtener una digna representación municipal. Sin embargo, la iniciativa se perdió en el indiferentismo reinante³².

28. Vid. *Gaceta Minera y Comercial*, 17-I-1899, p. 19.

29. Vid. MONEVA PUYOL, J.: *La Asamblea Nacional de Productores*. Zaragoza. (s.i.). 1899.

30. Cfr. SOLDEVILLA, F.: *Op. cit.*, p. 460. Vid. ítem COSTA, Joaquín: *La Asamblea de las Cámaras de Comercio. O Liga o partido*. Madrid. (s.i.). 1898. *Mensaje y programa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón* Barbastro. (s.i.). 1899.

31. Vid. *Gaceta Minera y Comercial*, 28-III-1899, p. 102.



Por entonces, el partido liberal apenas podía arrastrar el descrédito provocado por el desastre colonial. A las alturas de 1899 la situación política parecía quedar en manos de los *regeneracionistas* Silvela-Polavieja³³. Efectivamente así ocurrió. Principios de marzo el gabinete de Sagasta fue sustituido por otro presidido por Silvela³⁴.

Ocasión tan propicia fue aprovechada por las Cámaras para tratar de hacer efectivas las demandas más urgentes, en particular las que hacían referencia a la contabilidad nacional. Con todo, ante el silencio oficial no tuvieron otra opción que aguardar a la reunión del Parlamento. Fue entonces, en 26 de junio, cuando enviaron a las Cortes una comunicación denostando la conducta observada y suplicando la radical modificación de los presupuestos presentados que, definidos como los *de la cobardía*, eran considerados como un dogal para la producción. La solución Villaverde distaba de ser la esperada reducción de gastos, suponiendo por el contrario el incremento de los ingresos. De ahí que solicitasen una aminoración de 150 millones de pesetas³⁵. Pero, por encima del ahorro, lo que latía era el carácter de clase de los cómputos, que incrementaba la presión tributario sobre la burguesía y las clases medias y de ninguna manera sobre los propietarios agrarios.

Paralelamente, circularon por toda la nación telegramas invitando al cierre de establecimientos. En Cartagena, el alegato no pudo ser más unánime y significativo. Otro tanto ocurrió en el resto de España, donde menudearon las manifestaciones y los enfrentamientos con las fuerzas de orden público. Así sucedió en Murcia, donde resultaron varios heridos y hubo de declararse el estado de guerra³⁶.

El ministro de Hacienda manifestó entonces que la obra económica necesitaba para completarse una segunda parte: la de las economías, representadas por la reorganización de los servicios. Sin embargo, el proyecto leído ante las Cortes no satisfizo a los interesados. En su opinión la revisión no obedecía a un plan racional y orgánico, sino a la necesidad de presentar algunas cifras capaces sólo de seducir a los incautos³⁷.

En 8 de noviembre aquellos dirigentes remitieron a la regente un nuevo mensaje dando a conocer sus defraudadas esperanzas y pidiendo el relevo de la casta gobernante: "Los hombres que merecieron un día vuestra confianza han perdido la del país. Su presencia en el Gobierno es el primer obstáculo para restablecer la paz comprometida..."³⁸. Dos días más tarde se dirigieron a las Cortes solicitando su concurso para evitar que prosperase la obra de Villaverde. Por aquellas fechas la protesta ya contaba con la adhesión de 241 entidades que, en algunas regiones, ofrecían síntomas de impaciencia ante la prudencia con que los organizadores se conducían.

32. Vid. EGEA BRUNO, P.M.: *La política y los políticos en la Cartagena de Alfonso XIII* (1902-1923). Cartagena. Ayuntamiento-Caja de Ahorros del Mediterráneo. 1990, p. 71.

33. Cfr. ROMERO MAURA, J.: *La Rosa de Fuego. Republicanos y anarquistas: la política de los obreros barceloneses entre el desastre nacional y la Semana Trágica, 1899-1909*. Barcelona. Grijalbo. 1974, pp. 9-28.

34. Vid. CEPEDA ADAN, J.: *Sagasta. El político de las horas difíciles*, Madrid, 1995.

35. Vid. SOLE VILLALONGA, Gabriel: *La reforma fiscal de Villaverde, 1899-1900*. Madrid. Ed. Derecho Financiero. 1967.

36. Vid. SOLDEVILLA, F.: *El año político (1899)*. Madrid. Imp. E. Rojas. 1900, pp. 94-95.

37. Cfr. *Gaceta Minera y Comercial*, 7-XI-1899, pp. 365-366.

38. Cfr. *Gaceta Minera y Comercial*, 14-XI-1899, pp. 373-375.



Silvela, como presidente del ejecutivo, respondió a la misiva. Tras la asunción teórica de las demandas, acotaba a las Cámaras su campo de acción: "... ni antes hubiera aprobado ni ahora consentiría que la acción para el bien y la influencia para mover la opinión se convirtiesen en elemento de anarquía, y que con objeto de vencer resistencias o de estimular lentitudes, se produjeran atropellos de orden legal; y pocos pueden haber tan graves, ninguno seguramente más, que la resistencia del pago de los impuestos o a la excitación a quebrantar por motivo alguno las bases esenciales de la unión nacional..."³⁹.

La comisión replicó el día 20, reclamando cinco reformas inapelables y urgentes: modificación inmediata de la partida de gastos; reducción de 50 millones de pesetas en el presupuesto de 1901; retirada de los proyectos de impuestos sobre utilidades, derechos reales y timbre; presentación inmediata de un cuestionario sobre incompatibilidades; y rectificación del proyectado sobre descentralización administrativa. Reunidas las partes no se pudo llegar a acuerdo alguno.

En este contexto los regeneradores se precipitaron por el camino de la presión. Pidieron a sus representados que no entregasen voluntariamente lo que por tributos se les reclamase sin que antes se hubiesen reducido los gastos a lo puramente indispensable. Para preparar la acción convocarán a una asamblea general extraordinaria a las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles, Asociaciones de Propietarios, Sociedades Económicas, Ligas de Labradores, Juntas Sindicales de Gremios y de Obreros que habían mostrado su conformidad con el programa.

Inaugurada en Valladolid el día 15 de enero de 1900, la Cámara de Cartagena estuvo representada por Delgado y Pérez Lurbe. Las conclusiones hasta ese momento elaboradas se vieron completadas con otras referentes a la agricultura y a la propiedad urbana, dada la ampliación de la base social. De allí saldría la Unión Nacional, formada como un organismo especial y apartado de las funciones propias de las entidades representadas, para que en ningún caso les afectaran las naturales transformaciones de sus componentes⁴⁰. Finalmente, en 1º de marzo, se llegó a la fusión con la Liga Nacional de Productores dirigida por Costa⁴¹. Pero no hubo congresos de unidad ni deliberación común entre los delegados de ambas entidades, ni debate democrático. De este modo Costa se convertiría en rehén de unas fuerzas exclusivamente preocupadas por la defensa de unos intereses amenazados por la reforma fiscal de Villaverde⁴².

39. Cfr. *Gaceta Minera y Comercial*, 28-XI-1899, pp. 389-390.

40. Cfr. *Gaceta Minera y Comercial*, 30-I-1900, p. 37. Vid. ítem CHEYNE, G.J.G.: "La Unión Nacional: sus orígenes y fracaso", en *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas*. Nimega. 1967, pp. 253-263.

41. Cfr. *Gaceta Minera y Comercial*, 6-III-1900, p. 73. Vid. sobre este proceso TUÑÓN DE LARA, M.: *Op. cit.*, pp. 165-182. SABORIT, Andrés: *Joaquín Costa y el socialismo*. Madrid. Zero. 1970, pp. 27-40. Sobre Joaquín Costa resulta preceptiva la consulta de TIerno GALVAN, E.: *Costa y el regeneracionismo*. Barcelona. Barna. 1961. PEREZ DE LA DEHESA, R.: *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*. Madrid. Sociedad de Estudios y Publicaciones. 1966. CHEYNE, G.J.G.: *Joaquín Costa, el gran desconocido*. Barcelona. Ariel. 1972. FERNANDEZ CLEMENTE, E.: *Estudios sobre Joaquín Costa*. Zaragoza. Universidad. 1989. Del mismo autor: *Joaquín Costa. (Populismo agrario y regeneración democrática en la crisis del liberalismo español)*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 1997.

42. Vid. MAURICE, J. Y SERRANO, C.: *Crisis de la Restauración y populismo (1875-1911)*. Madrid. Siglo XXI. 1977, pp. 86-87.



En 8 de abril, arropada por la mayoría de los socios de la Cámara de Comercio -fundamentalmente mineros y consignatarios-, se erigió en Cartagena la junta de distrito de la Unión Nacional. Como presidente figuraba Juan Solé Badía, siendo el secretario Alejandro Delgado Laguardía y actuando de tesorero Luis Mínguez. Entre los vocales se encontraban Camilo Aguirre, Hilario Aguirre, Sandalio Alcantud, José María Anaya, Nicolás Berizo, Serafín Cervantes, Antonio Cáceres, Salvador Clares, Magín Solé Sánchez, Camilo Pérez Lurbe, Juan Antonio Gómez Quiles, José M^a de Porras Ruiz, Pío Wandosell, Juan Dorda, Francisco Hernández Hermosilla y Joaquín Ruiz Stengre. Su local social quedó establecido en la plaza de San Francisco. Un mes más tarde se iniciaba la publicación de su órgano de prensa: *La Nueva Era*⁴³.

5. La desintegración

Poco después, en 30 de abril, la Unión Nacional lanzaba un manifiesto al país. En él la pequeña burguesía pedía, como siempre, gobiernos baratos. Para conseguirlo continuaba alentando la resistencia pasiva al pago voluntario de los tributos mientras los presupuestos no se ajustasen a los deseos de este grupo social. Pero aquella guerra la ganó el Gobierno. Su actitud decidida "trocó enseguida el costo de perseverar en la protesta en algo infinitamente más gravoso que la sumisión"⁴⁴.

A partir de entonces la organización entró en un mutismo casi absoluto, roto tan sólo a finales de año, cuando -previendo el desánimo- realizó un llamamiento a la reorganización de las huestes y a la reanudación de las tareas de regeneración.

Después vino la campaña electoral y la representación parlamentaria. En una y otra trataron de forzar al partido liberal para que asumiese su programa. No obstante, Sagasta se desentendió de aquellas iniciativas. Ante el desaire, Paraíso quiso extender -sin resultado- su bandera política: "¡Arriba las economías y abajo los consumos!"⁴⁵.

Poco más dio de sí el movimiento. De tarde en tarde alguna que otra proclama rompía un silencio cada vez más prolongado. Así, en 26 de mayo de 1902, dirigiría al rey un extenso mensaje en el que insistía en sus teorías y peticiones de siempre⁴⁶. Puede decirse que aquella fue su última intervención pública. Como apunta R. Carr⁴⁷: "La Unión Nacional terminó su carrera de nueva organización de clase medía en una campaña contra los nuevos impuestos del presupuesto de Villaverde. La que se decía ser una organización independiente y reformista quedó desacreditada como grupo de presión de tenderos movidos por el egoísmo".

Se había cerrado una etapa de autoidentificación pequeño burguesa, que no pudo consolidarse tanto por sus disensiones internas como por la oposición de la sólida alianza gran

43. Vid. *El Eco de Cartagena*, 7-V-1901.

44. Cfr. ROMERO MAURA, J.: *Op. cit.*, p. 95.

45. Cfr. *Gaceta Minera y Comercial*, 27-VIII-1901, pp. 403-404.

46. Vid. SOLDEVILLA, F.: *El año político 1902*. Madrid. Imp. Rojas. 1903, p. 227.

47. *España (1808-1939)*. Barcelona. Ariel. 1978, p. 509. Vid. en el mismo sentido BALFOUR, Sebastian: *El fin del Imperio español*. Barcelona. Crítica. 1997.



burguesa-latifundista⁴⁸. Tanto en Cartagena como a nivel nacional sus integrantes se desflecaron en todas las direcciones del espectro político.

48. Cfr. MARTINEZ CUADRADO, Miguel: *La burguesía conservadora (1874-1931)*. Madrid. Alianza. 1976, pp. 356-357. Vid. ítem MAURICE, J. Y SERRANO, C.: *Op. cit.*, pp. 86-87.

